



Preios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Miércoles, 21 de Enero de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

El problema del encarecimiento

La fiebre del lucro

Con las glorias se olvidan las memorias y con tanto incidente menudo como se suscita todos los días en las altas esferas políticas, nuestros gobernantes están olvidando por completo la cuestión de las subsistencias.

Más carestía y más escasez se observa todos los días. Los artículos todos aumentan de un modo insoportable y desproporcionado que no tiene justificación posible; el valor de la moneda, se ha alterado en forma tal, que el sueldo que hace media docena de años servía para disfrutar de un holgado pasar, apenas sirve para mantenerse.

Quiénes no tenemos industrias que nos permitan alterar los precios con cualquier motivo, estamos sufriendo ahogos y privaciones.

El Gobierno debe de preocuparse de cuestión tan ardua, evitando estos encarecimientos.

Que el intermediario, el acaparador y el logrero, esos repugnantes parásitos que a costa del pueblo, sobre el que pesan como una roña consiguen lucir sus vientres gordos y pasearse ahitos, insultándonos con su insolencia!

Leyes se dieron para perseguir ese honorable bandaje, más cobarde y canchalesco que el que en collados y sierras ejercían los bandidos legendarios, padres espirituales de esos caballeros que con tanta exuberancia se han desarrollado desde que comenzó la guerra europea.

¿Hay en la fe en la industria?

Apliqueseles la sanción que corresponde, yendo a la incautación donde la mala fe sea tan ostensible que produzca conflictos y perturbaciones.

Pero castiguese, encárcelase a quien lo merezca, abandonen los ministros por ineficaces, las amonestaciones y las monsergas que desde la Gaceta dedican cotidianamente a los que con egoísmos inmerecidos, están produciendo al pueblo la demencia del hambre y cesarán en mucho las atribulaciones que producen y que nos conducirán indefectiblemente al precipicio si no las alejamos.

Los pueblos hambrientos, están siempre dispuestos a dar oídos a las fascinadoras frases de las sirenas revolucionarias.

Todas las revoluciones, han comenzado por un motivo producido por el hambre.

Aquí está haciendo falta

abrir las cárceles a quienes comerían con el hambre del pueblo y evidentemente se cerrarían para los que en la exaltación del hambre, se buscan la ruina, creyendo que un cambio de postura mitigará el dolor que todos sufrimos, unos con más resignación que otros.

Hasta el momento actual, el Gobierno se ha visto contrariado por la resistencia de la mala fe, que establece pacto de cohecho con el egoísmo y con el afán insensato de lucro.

Las Reales órdenes, en que se disponían castigos para los detentadores de la ley, han sido papales mojadiscos que, todo lo más, dieron lugar a ese absurdo expediente en que tanto se ensanchan las mallas de la red, que se permiten a pez escaparse cómodamente.

Las fortunas escandalosas que vimos empezaban a realizarse, acaparadores y agiotistas, han continuado consolidándose.

Arruinado está el productor y arruinado está el consumidor. El encarecimiento ha servido tan sólo para enriquecer al intermediario.

Y tanto se ha despertado en España el afán inmoderado del lucro y la fiebre del tráfico, por repugnante e inmoral que sea, que estamos asistiendo a los espectáculos más asquerosos.

Hasta en la escasez de tabaco que padecemos, hemos visto aparecer esa modalidad Ciudadanos a quien la necesidad no puede en ningún modo obligar a descender a tales indignidades, hacen viajes de exproceso a los sitios en que la Tabacalera envía sus productos y regresan cargados de él, vendiendo a cuatro, a seis y hasta a diez reales la cajetilla de 60 pesetas.

Y de tal modo nos hemos acostumbrado a la expoliación del Intermediario, que no se nos ocurre protestar de que se cometa un delito que la ley castiga, los que indudablemente pondríamos el grito en el cielo, si el productor, el agricultor, sembrara unas plantas de tabaco en su pejugal. La autoridad diligente que echaría encima del agricultor la balumba de cien artículos del Código penal y de una serie de resultandos y considerandos, cada uno de los cuales supusiera una ruina, ven impasibles al intermediario, ese repugnante parásito que consume lo que los demás producen, traficando burlando a la ley sin pudor ni recato.

Y de que ha llegado el

momento de castigar, nos da una idea lo sucedido en Madrid en la municipalización de las tahonas.

Los tres primeros días, se perdió una cantidad considerable de miles de pesetas. Bastó que se metieran en la cárcel a un patrono y a un delegado del Gobierno, para que la recaudación aumentara hasta lo inverosímil.

Está haciendo falta aplicar todo el rigor de la ley, sin contemplaciones ni distinciones, al de arriba, al de abajo y al del medio.

El intermediario y el industrial de mala fe, son peligrosos agentes del tumulto, el motín y la perturbación.

Ellos son los autores de aquellos asesinatos de Málaga, de aquellas muertes de Valencia, de la sangre que se derramó en Barcelona.

A ellos hay que aplicarles la sanción que para los inductores establece la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, que tanta es el hambre que produce la desesperación, como la monserga que, enardeciendo, convierte en dinamismo la fuerza estática de la desesperación.

Para el pueblo y para el Gobernador

Al primer disparo

Rosón, que nos lee con asiduidad, aunque sin comprendernos, leyó el sábado cuatro verdades que le decíamos por primera vez, relativas a su actuación fatalmente caciquil e inepta, en Vegas del Condado. Rompiamos una lanza por el pobre médico Sr. Mancebo, inicuamente perseguido por el cacique y despojado casualmente de su titular. El gobernador, por esto, nos remitió al Juzgado de Instrucción.

Si Rosón supiera gobernar una provincia, habría enviado un propio a Vegas, para enterarse al fin de cosas que sabe o debe saber hace meses; si Rosón no fuera esclavo del caciquismo no habría dado lugar a estas cosas y a otras muchas que le tenemos guardadas y que nos va a oír.

Puede seguir Rosón llevándonos a los Tribunales, nosotros no tenemos la fea costumbre de rehuir responsabilidades y allí nos encontrará, pero no es ese el camino para hacernos callar, que es lo que pretende el gobernador; lo que se precisa, no es que V. S. se suelte el pelo como vulgarmente se dice, sino que desempeñe su cargo con equidad sin caciquías vergonzosas, sin servir de instrumento de logreros profesionales de la política y desde luego con competencia; de no ser así, V. S. debe dejar esto y sería lo más derecho, porque estamos convencidos de que V. S. no sirve para el caso.

Catalanismo en acción

Fijando posiciones

El Dr. Martín Dedu, ha recopilado en un volumen, bajo el título y subtítulo con que este artículo encabezamos, las crónicas publicadas en «El Diario Español» de Buenos Aires, sobre la cuestión catalanista.

El Sr. Dedu es un convencido de la autonomía.

No son estos los momentos en que la opinión se apasione ni tome partido por la cuestión del catalanismo; otros conflictos más serios y de trascendencia más grande apasionan los ánimos y constituyen el tema de todas las conversaciones, pero pasado este momento abrumador que padecemos y que supone un estado accidental en la marcha progresiva de España, no puede menos de surgir nuevamente el piteo catalanista, y por ese motivo merecen atención, y no hemos de posar en silencio, las teorías y tendencias en este libro contenidas.

Pasemos por alto cuanto se refiere a la forma de gobierno, y en que el Sr. Martín Dedu se deja arrebatar por sus ideas, involucrándolas con la cuestión autonómica ideas que no son esenciales a la aspiración regional, como han demostrado con su actuación los Sres. Cambó y Ventosa.

El autor hace una historia detallada de las causas que han motivado la adhesión histórica de Cataluña para Castilla; reivindicanos en este punto, puesto que dice que no merecía Castilla ese odio atávico por las represalias, desafueros y desmanes cometidos por el Conde Duque de Olivares, ni tampoco porque Felipe V hiciera que el verdugo quemara en la plaza pública privilegios y fustros, como castigo por la actuación catalana en la guerra de Sucesión. Castilla fué una víctima como Cataluña y como todas las regiones de España, del imperialismo absorbente de los Austrias y de los primeros Borbones, y así lo ha reconocido, por ejemplo, Aragón en que antes que al Principado, Felipe II había tratado con mano dura y había privado de Fueros. Es meritorio, pues, este punto de la obra del Dr. Martín, pues supone una reivindicación para esta Castilla tan censurada y tan vilipendiada injustamente, hasta el extremo de que un hombre de la cultura de Balaguer, ministro que fué de la Corona, la dedicara aquellas inyecciones del:

¡Ay Castilla, ca-telli na si la terra catalana d'hi qués cone, ut mail

dejándose arrebatar por ese aborrecimiento inconcebible en hombres de tan sólida cultura como él poseía y que produjo las más apasionadas polémicas.

De la injusticia de tales afirmaciones, da una idea la ex-

presión que da el autor de tan interesante libro, de por qué Cataluña no podría vivir separada de España; después de examinar la étnica y la geográfica, colocándose en el terreno práctico, analiza la situación, deduciendo que Cataluña independiente, no podría subsistir. Los principales mareados, los tiene en el resto de la península. Su industria no puede en ningún modo competir con la extranjera, en el momento que se estableciera un arancel, tendría que guardarse sus productos y en estas condiciones su vida sería imposible. Aquí, pues, se ve la tremenda injusticia a confesión de parte, con que Balaguer y otros exaltados del catalanismo, han tratado al resto de España, creyendo que la mayor desgracia del Principado, ha sido conectar a Castilla, que viviría indudablemente lo mismo sin esos dos millones de habitantes, mientras Cataluña no podría vivir sin los diez y ocho millones que restan y a quienes coloca sus productos.

En la histeria que hace del catalanismo en acción, se sigue viendo la gran injusticia con que siempre procedió la Cataluña separatista, excisada, separada de España espiritualmente hasta que Carlos III abolió el famoso Codicillo de Isabel la Católica, privándole del comercio con América, que encalmado desde Carlos I. I. vuelve a estallar febril y tremenda, al perder nuestras posesiones de ultramar, época que todos conocemos por hallarse aún reciente y en que la precocidad, el escarnio y el ultraje, no pudo llevarse más lejos. Injustamente se exhumó entonces el recuerdo de la autonomía que Prim intentó conceder a nuestras Colonias, autonomía que suponía un régimen de privilegio para Cataluña, pues es sabido que el héroe de los Castillejos, concedía esa liberación con la condición de que nos evitarían la competencia con el extranjero, fijando unos aranceles enormes, y sólo Cataluña era en España quien hacía aquel comercio. Habla, pues, un apasionamiento un poco egoísta.

Con tonos mesurados y discretos, trata el Dr. Martín la cuestión de la autonomía, epilogando que esa concesión no debe ser un régimen de privilegio, sino que todas las demás regiones de España, deben de disfrutarle.

El libro merece ser leído detenidamente, pues aporta importantes datos para el pleito y notables reivindicaciones para Castilla tan estumada.

bre su conveniencia, así, pues, ninguna autoridad tiene, ni pueden tener, las maniobras que iniciaron (con motivo de cierto acto realizado en determinada localidad y continuadas después en otras), como no sea la que pueda derriber el empleo de capitanes arañas que tan familiar les es, y cuyas funciones tan perfectamente desempeñan, según repetidas y amargas pruebas que de ello tenemos.

Justo es reconocer que están en su papel, pero yo estoy en el deber de poner en guardia a todos los colonistas, para que no se dejen sorprender, ni guiar por los que se dedican al embaque, en calidad de capitanes arañas, pues han de tener por axiómicos que a los mil ochocientos metros (ni uno más) se marearán y se volverán para casa, dejándoles a los que se hayan embarcado a merced de las olas, como en más de una ocasión sucedió al que estas líneas escribe.

Entre los indios capitanes arañas, hay alguno que además tiene la virtud que se le atribuye a cierto árbol, «El Manzaniello», que es la de secar todo lo que se toca con su mala sombra, por ello es medida de gran prudencia el rehuir el trato de ellos; sólo al hecho de que éstos se conviertan en mentores, protectores a su modo o andadores de cualquiera persona o causa, las perjudican grandemente; en días sucesivos continuará describiendo las condiciones de la casa de pájicos aludidos, fines que persiguen y las consecuencias a que se exponen los que se fien de ellos; las desnudaré para que el lector pueda contemplarlas al natural; hoy sólo me propongo decir a los colonistas de Murias, en muy pocas líneas, más que la Colonia de Madrid no ha tramado ha la ahora heurde alguno referente a candidaturas para la vacante de diputado a Cortes por Murias de Paredes, hasta el extremo de que ni aún se ha resuelto si iremos en su día a la lucha o no, por consiguiente, si alguien según me dicen, en cartas que a la vista, se ha permitido recomendar a los comités, determina los candidatos en nombre de la Colonia, se ha arrogado atribuciones que no tiene, siendo, pues, una oficiosidad, que no puede tener otra autoridad que la personal... del que tal abusiva oficiosidad se haya permitido.

Por lo demás, la Colonia, de acuerdo con su programa y con los repetidos manifiestos que ha publicado, cuando crea llegado el momento, invitará a sus afiliados residentes en la Montaña de Murias a que, previo el correspondiente cambio de impresiones toman aquellos acuerdos que procedan, estos acuerdos, según es de suponer, serán tomados a plena luz, cual corresponde a toda entidad seria y honrada, nada de tapujos, ni de celestinos, quedense para quien necesite de tales procedimientos.

Requiere a todos los colonistas residentes en la Montaña de Murias y muy en especial a mis personales amigos, a que cada uno ocupe su puesto para el combate con tranquilidad y confianza, en la seguridad de que si algún acuerdo hubiera de tomarse, tendrían conocimiento de él oportunamente y en forma pública y adecuada.

Por shore, lo que mayor interés tiene para nuestra comuna colonia, es la causa de los electos.

Cosas de Murias

Segunda voz de alerta

En EL PORVENIR DE LEÓN del día 29 de diciembre último, di la primera voz de alerta a los electos colonistas de Murias de Paredes, para que no se dejara sorprender por ciertas aves que revoloteaban al rededor de la vacante de diputado a Cortes que dejó el insoluble y nunca bastante llorado don

Tomás Rodríguez; hoy nuevamente prevengo a los colonistas de Murias, para que no se dejen sorprender por otros pájaros de tan mal o peor agüero que los anteriores, que pretenden llevar a los colonistas por derretidos que la colectividad colonia madrileña, no ha acordado, ni siquiera deliberado go-

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crescen'e

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandesas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riqueza y garantizadas.

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PEDRO GARCIA—Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre baullistas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURIN
Merino, 2.—LEON

Motocicletas inglesas marca

B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, San'oña, Astorga, Ramales, Ponferrada, La Bañeza

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual
a seis meses 2 y 1/2 por 100
a un año 3 por 100

El Banco Mercantil se encarga por cuenta de sus clientes de hacer cuantas transferencias se deseen sobre las plazas que tenga abierta Sucursal el Banco de España, cobrando el uno por diez mil.

El Banco Mercantil abre cuentas de crédito con garantía de firmas y valores, compra y venta de valores, oro y billetes extranjeros, negociación de cupones, depósitos en custodia, giros postales y telegráficos, facilita gratuitamente a sus clientes informes comerciales y cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

CAJA DE AHORROS abonando tres y medio por ciento a la vista.

ciones municipales que ya están cerca (verán, según se cree, el día 8 de febrero), por ello conviene que sin pérdida de tiempo, cada uno, en la medida de sus fuerzas, nos ocupemos de ellas. La elección de diputados a Cortes, según mis informes, aún está lejos y muy probable es que no haya elección hasta que sean convocadas las elecciones generales que aún nadie sabe cuándo serán; esto es lo que hay hasta ahora y a lo que todos los colonistas conviene se atengan hasta nuevo aviso; todo lo demás que las cartas que recibo me denuncian, no pesa de ser una ofiosidad, más o menos egoísta y si no al tiempo; en todo caso, quedo a la disposición del que no esté conforme con las afirmaciones que anteriormente quedan hechas y dispuesto a sostenerlas si alguien se cree autorizado a recalcularlas; la claridad favorece siempre a las cosas que no tienen mécula y con esto termino por hoy.

SEGUNDO GARCIA
Madrid, 16 de enero de 1920.

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.
Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen, toda clase de trabajos en caucho, oro y porcelana.
Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. el diente.
Denta uras completas desde 120 pesetas; coronas y piezas de puente desde 20 pesetas en oro de 18 k.
Todos los trabajos de esta casa se garantizan su construcción.

Grandes Talleres en León y Ponferrada ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas.
Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina.
Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

"La Préservatrice,"

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 19

SE VENDE

la acridada Fábrica de Cervezas y Gaseosa, de León, «LA VICTORIA», o se desea un socio inteligente y con algún capital, para llevar la administración de la misma.
Informes en la fábrica, Carretera de Trabajo del Camibio.

DOCTOR BORRERO

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.
Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

Para hoy a las seis y media y a las diez, anuncian la apertura de comedia en dos actos de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que, a juzgar por las representaciones que ha obtenido, ha constituido un éxito, «Febrerillo el loco» y «Los chorrros del oro».

CYRANO DE BERGERAC

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirujía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pembrey, 9.—LEON
—Teléfono núm. 64—

De Madrid

Nota política

Grande es la expectación que existe, por saber lo que ocurrirá en la sesión de mañana en el Senado.

El exministro de la Guerra romanonista, general Luque, reproducirá, seguramente, el debate iniciado en el Congreso por el socialista Sr. Prieto, referente a las Juntas de Defensa.

¿Cómo se defenderá de los cargos que se le hicieron en la última sesión del Congreso?

¿A quién se los dirigirá el general Luque?

¿Será el veterano general Primo de Rivera, el acusado de haber hecho correcciones de su puño y letra, al primer reglamento de las Juntas de Defensa?

Indalecio Prieto, sospechó, fuese una, aún más elevada personalidad de la milicia, el autor de las correcciones. Nosotros queremos separarnos de toda suposición, y afirmamos, que si

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivasdella. Mieres. Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON: Gumerindo de Azcarate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bombibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villablino.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista)
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, que convengan.

CAJA DE AHORROS

Robo de caballerías

Al vecino de La Saca, Felipe García, le quitaron un pollino, suponiéndose sean autores del hecho unos jitanos que, según declaración de algunos vecinos del citado pueblo, fueron vistos en esta capital en la caballería robada.

—Comunican de Riaño, que a los vecinos de Rivote, Marcullino Gómez, Santiago Piñán y Antonio González, les fueron robadas cinco caballerías mayores, que estaban pastando, sin que hasta la fecha hayan parecido los autores.

MECANOGRAFIA

SE DAN LECCIONES
CASA ELADIO SANTOS

Muerto por el tren

Estando trabajando en el depósito de máquinas de Astorga, el obrero Antonio González, tuvo la desgracia de ser arrollado por un tren de mercancías que le produjo la muerte en el acto.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece un nuevo servicio de coche alquiler.
Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Oficio retirado

Los ferroviarios del secundario, han retirado en el Gobierno civil el oficio de declaración de huelga.

A los amateurs de Flores

Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño II. Al lado de D. Teodoro Hurtado Semillas francesas de todas clases CERVECERIA

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia.
Plazuela de las Tiendas, 6 y 4

Destinos

El alférez D. Rodolfo Martínez Guérriz, del Regimiento del Príncipe núm. 3, ha sido destinado al de Burgos núm. 36, y D. Arturo Huidalgo Ruenes, de la Reserva de Astorga 113, al Batallón de Cazadores de Estela 14.

Despacho

de bebidas y meriendas de Prim Serradores, 5 y 7. LEÓN.

TEATRO ALFAGEME

Compañía cómico-dramática de

MATILDE MORENO

Hoy Miércoles, 21 de Enero de 1920

ESTRENO de la divertida comedia en dos actos, de los hermanos Quintero,

Febrerillo el loco

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Concesionario exclusivo: José María Galán

— SEVILLA —

FRASCO, 6 PESETAS

Frasco doble (1/2 litro) 10 pesetas.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende!

Minero Industrial Leonesa (S. A.)

Esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 15 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria, el día 30 de los corrientes, a las diez y seis horas, en las oficinas de la misma, en esta ciudad, Ordoño, 11, núm. 14 (bajo), para la discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1919, aumento de dos vocales en el Consejo de Administración, y su nombramiento, y demás asuntos reglamentarios.

Los accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar las Acciones, o su correspondiente resguardo, en la caja social, previniéndose de la oportuna papeleta con tres días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. Para poder asistir a la misma con voz y voto, deberán depositarse, en la forma indicada, un mínimo de diez Acciones.

V. B. El Presidente, El Secretario, B. Zapico. Esteban Zuloaga.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro particular y querido amigo D. Justo López Robles, empleado del Excelentísimo Ayuntamiento.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Doctor L. Fernández Salva Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Se vende

en buenas condiciones un coche con cuatro asientos para niños, propio para un burro pequeño, y un automóvil grande con pedales. Informar: Ruiz de Salazar, 20, principal.

Laboratorio de Análisis

Dr. Eduardo Pallarés FARMACÉUTICO del Instituto Alfonso XIII Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc. Investigación microbiológica de gérmenes patógenos. Reconocimiento de aguas y alimentos. Análisis de abonos y tierras. Fernández Cadorniga, 3.—León

SE DESEA una señora de 35 a 40 años de edad, para atender con un señor y dos niñas. Para informes, «La Villafranquina (junto al Convento de las Concepciones).

Doctor A. Paz del Rio (De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14. Consulta de 10 a 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 21 a las 15'30 t.)

Lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Primero, 22.924. La Línea. Segundo, 27.815, Sevilla. Tercero, 17.013, Granada. Cuarto, 16.174, Granada, Barcelona.

OTROS PREMIOS

15.240, 32.810, 17.712, 13.645, 27.434, 21.547, 15.253, 21.405, 30.949, 5.438, 21.605, 32.628.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les facilitó un telegrama recibido del gobernador de Lérida, diciendo que en varios puntos de aquella provincia se ha solucionado el lock-out mediante acuerdos parciales de obreros y patronos.

Se ha reanudado el trabajo, reinando tranquilidad.

No obstante, la benemérita sigue patrullando las calles por si se sucediesen los alborotos.

Los ferroviarios

El Comité ejecutivo de la Federación ferroviaria, visitó esta mañana al Sr. Allende Salazar y le hizo entrega de la lista de los obreros que fueron despedidos con motivo de la última huelga.

Conferencia

El ministro de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, visitó esta mañana al presidente del Consejo de ministros, conferenciando con él extensamente.

Nota oficial

Hoy fué entregada a la prensa, una nota oficial que dice: El hecho de haberse suspendido la recepción que estaba anunciada para ayer en Palacio, ha dado lugar a infinidad de comentarios y suposiciones.

Para salir al paso a unas y otras conviene hacer constar lo que hay de cierto. Sabido es que desde hace varios años y con motivo de la guerra, se había suspendido la conmemoración del Santo del Rey.

Este, este año, ha entendido que una fiesta tan ostentada y realzada, no se compaña con las actuales circunstancias, por lo que creyó conveniente que no se celebrase.

El Gobierno, completamente en armonía con el parecer del Monarca, creyó también que debía continuar en suspenso la celebración de tan tradicional ceremonia. Este, tan solo y no otras causas como se rumorea, es lo que ha motivado el que no se celebrase la recepción.

En el Congreso

Don Melquíades Álvarez, intervendrá esta tarde en los debates que se entablen en la sesión que se celebre en el Congreso sobre los conflictos sociales de Cataluña.

Barcelona

Noticias recibidas de Barcelona dicen que el Gobernador ha publicado un bando declarando fuera de la ley al Sindicato único y a la Federación Patronal. Comunica a ambas entidades a que cumplan estrictamente sus obligaciones legales, bajo apercibimiento de que serán castigados en caso contrario.

También ha hecho público otro bando, diciendo que para el próximo día 26 quedará totalmente terminado el lock-out en todas las capitales de aquella región.

Se reanudará el trabajo en todas las fabricas, aunque los patronos y obreros se resisten a ello.

Algeciras

Comunican de Algeciras que los obreros de la Compañía ferroviaria han publicado un manifiesto en el que llaman traidores a sus compañeros de

la línea [Madrid-Cáceres-Portugal.

Tranquilidad

Los gobernadores de provincias, telegrafian al ministro de Gobernación, diciendo que reina tranquilidad.

SERVICIO EXCLUSIVO

Imprenta Moderna. — LEON

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia. Por la custodia de depósito, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito. Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas. Un euro por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueren requeridos.

Oficial herrador desea colocación, estando bien impuesto en el oficio, por tener más de ocho años de prácticas; para informes y condiciones, dirigirse al interesado: José Gorgojo. Toral de los Guzmanes, (León).

Academia Politécnica 'Unzueta, Calle de Pablo Flores 3, duplicado. Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos. Clases desde el 2 de Noviembre.

Anis Apolo

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BAPTISTA RABANAL COMIDAS A LA CARTA Especialidad en banquetes y comidas de encargo CONDE LUNA, 15.—LEON

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS PRONTITUD EN EL TRABAJO IMPRENTA MODERNA CERVANTES, 3. LEON

SE ABRIENDON los locales que ocupó la Regiduría de León, sita en las calles de Cascaletín, 17, y Conde de Rebolledo 5. Informes: Paloma, 19, principal.

SE VENDE

Máquina de escribir Razón, en esta Redacción

Academia 'L'AVANTAGE'

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la nobiliación Nuevos propietarios José, Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo. Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

VENTA

En Berclanos del Camino, (Sahagún), se vende un arado malecate para esfonde. Informar Domingo González en dicho pueblo.

VENTA DE CARBON

De boja superior, galleta y Menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.—León a

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian Co. VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios: En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º, y el premio de regularidad. Representante en León y su provincia, Antonio Miaja Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

La Barata TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO. ROPAS DE VARIAS CLASES. Ropas hechas para obreros, señoras y niños. Y diversidad de artículos a precios cómodos. Modesto Alonso Calle de Fernando Merino, n.º 1 y Paloma (esquina

CARBONES - CASADO Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz) Ovoides (bola) ideal para cocinas, clase especial, de don V. Gutiérrez y C.ª La Robla. Galleta, cuk, antracita, carbonilla y especial de fraguas.

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

Ortopédico GSBERT RECIEN LLEGADO DE PARIS Interesa saber a todos los que sufren desviaciones de la columna, brazos, pies y piernas, que el ortopédico SEÑOR GISBERT estará en Santiago, el 19, en el Hotel Europa; en Coruña, el 21 y 22, en el Hotel Roma; en Ferrol, 23 y 24, en el Hotel Suizo, y en León, el 26, en el Hotel Paris, en donde consultará a todos los que lo deseen completamente gratuito. Gran especialidad de piernas y brazos artificiales completamente articulados, modelos adquiridos en cuatro años de guerra en la casa de los señores Guenin de París. Los que sufren de las (HERNIAS) Construcciones especiales para bragueros de alta precisión reguladores de contención absoluta sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante. Talleres y despacho: Barcelona, San Jerónimo, 27.

GOTTSCHALK HERMANOS FABRICA DE CORREAS DE CUERO PARA TRANSMISIONES. Especialidad: Correa Impermeable FULTON (marca registrada) REPRESENTANTE EN LEÓN Luis Marco Rico

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN TENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Diciembre: 918 y 1.120 - Teléfono 129

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico.

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e c., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores

PRONTITUD Y ESMERO

Encuadernación, Librería, Papelería y objetos de escritorio

TALLERES: Cervantes, 3 LEON DESPACHO: Cardiles, 5

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wuritzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO 2 - LEON



TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas la cocaina
al mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.-PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.262.807
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.818.000
Dividendos pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA DELEGADOS

Allen y Tejerina

Calle de San Juan, 4 a la derecha

¿Asegura usted su muebles de su casa?--Sí.

¿Y por qué no asegura un capital a su fallecimiento en beneficio de su viuda e hijos?

No lo demore y su caba una póliza inmediatamente en esta Compañía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Barnabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13 —Teléfono núm. 99.—LEON

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Le Palatier Delegación general en España, M. D. Carrera de San Jerónimo, núm. 54.

Asegura contra el incendio, el Rayo, Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación: 323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 50

Aprobado por la Comisión de Seguros, en 50 de Diciembre de 1916

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:

MADRID, BILBAO, SEVILLA, SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12

—Teléfono 135—

ANIS APOLO

No necesita recomendarse, su bondad y su figura son

: : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17.-MADRID